

Pasaje, 30 de Marzo del 2005

Abg.  
Nécker Franco Maldonado  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Machala.-

De mi consideración.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía TRANSPORTE URBANO CIUDAD DE PASAJE TRANSPASAJE S.A., la transferencia de acciones efectuada dentro del paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.-JOSE VICENTE SALINAS VALAREZO, con cédula de identidad No. 070030877-8, poseedor de CINCO (5) Acciones Ordinarias y Nominativas de Cinco Dólares cada una, constantes en el Título No. 033 y anotado en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir Dos de las Cinco acciones, a favor del Sr. ANGEL VICENTE SALINAS PEÑALOZA, con cédula de identidad No. C.I.# 070304007-1 las mismas que constan con la siguiente numeración: 95,96, acciones que posee dentro el capital social de la compañía;

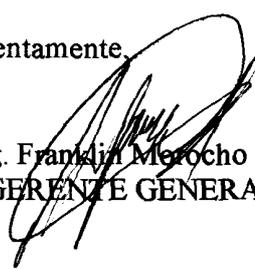
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de la transferencia realizada esta amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Ing. Franklin Merocho Cayo  
GERENTE GENERAL

38560